ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0002575 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2)...Universidad Nacional de Itapúa... Lugar (5)...Fac. Humas.—...
Repartición (3)...Facultad de Humanidades... Pedido Interno Nº (6)...64/2021...
Dependencia (4)...Administración... Fecha (7)...13/12/2021...
SEÑORES (8)...Telma Celina Villasboa...
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:...
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	✓	Confección de carteles señalizadores de vidrio de 6 mm de espesor con logotipos de vinilos plotteados y texto a definir, con instalación de los mismos en cada piso correspondiente Medidas: 60 cm x 110 cm con soportes de acero inoxidable	13	450.000	5.850.000
		Total			5.850.000

(17) SON: Cinco millones ochocientos cincuenta mil —
(18) Plazo de entrega: 5 días hábiles una vez emitida la orden Lugar de entrega (19)...Fac. Humas...
(20) Forma de pago: Crédito
(21) Imputación Presupuestaria: 260/265

Sec. Administrativo	Decano

Mg. Gloria A. Cáceres Cabrera
Jefe de Departamento
Facultad de Humanidades

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades